

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	ÉTICA		
Identificador:	32411		
Titulación:	GRADUADO EN TRADUCCION Y COMUNICACION INTERCULTURAL.2014(CA) BOE 15/10/2014		
Módulo:	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	3	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	63	Trabajo Autónomo:	87
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:	ACEBO BELLO, HECTOR (T)	Correo electrónico:	hacebo@usj.es

PRESENTACIÓN:

La tarea moral es la misión humana por excelencia. Este es el porqué de esta asignatura, que quiere desarrollar en el alumno una reflexión ética sobre el quehacer que la profesión elegida le exige. Pero la ética, además de estos contenidos relacionados con la profesión, es un pensar más amplio sobre la manera de vivir, considerando la autenticidad de nuestros actos. Se trata, así, de vivir lo mejor que sepamos y podamos, con la mirada orientada hacia el horizonte del bien común. Un planteamiento de este tenor conlleva una actitud crítica, responsable y atenta, especialmente para con el otro, así como un compromiso con la búsqueda de la verdad, tanto en lo intelectual como en cada aspecto de la vida cotidiana. La comunicación se ha convertido en la actividad "estrella" de nuestro mundo, y esto supone una responsabilidad mayor por parte de los profesionales que a ella se dedican, debido al "poder" que esta actividad les otorga. La orientación de la asignatura, en este sentido, está encaminada hacia una transformación ética de la mirada, asumiendo también que la responsabilidad exigida a los profesionales no puede desentenderse de compromisos humanos concretos ni del cultivo de los valores morales. Las nuevas tecnologías, con la posible confusión entre el mundo virtual y el real, o su promoción del individualismo, incrementan la carga moral de esta materia, que invita a descubrir todos estos retos en torno a la verdad, la mirada y los valores.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G05	Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.
	G06	Capacidad de análisis y síntesis.
	G08	Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.
	G13	Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.
	G14	Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.
	G15	Capacidad para el trabajo autónomo
	G18	Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables
	G19	Capacidad de búsqueda de información e investigación.
Competencias Específicas de la titulación	E01	Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.
	E06	Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.
	E14	Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.
Resultados de Aprendizaje	E17	Capacidad para adaptarse a un equipo profesional en las áreas principales de la traducción y la comunicación intercultural, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado, asumiendo los principios de la responsabilidad social y el respeto hacia la diversidad y la multiculturalidad.
	R01	Detectar -y "ponerles rostro"- los principales problemas éticos del mundo de la Comunicación
	R02	Cultivar hábitos intelectuales y prácticos para juzgar y actuar de manera consecuente.
	R03	Reconocer la necesidad de tener a la verdad como referencia.
	R04	Conocer el concepto de persona para no perder de vista que la persona es fin en ella misma
R05	Edificar una escala de valores acorde con su visión del mundo	

REQUISITOS PREVIOS:

Buena disposición para la lectura y la reflexión personal, así como para el trabajo en equipo.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La materia se llevará a cabo durante el primer semestre del curso 2025-2026, y sus contenidos están estructurados de forma deductiva. En el tema 1, se caracterizará a la ética como disciplina filosófica; y se analizará el mito de *La caverna* de Platón, llevándolo al terreno de la responsabilidad del comunicador social como profesional que instruye al público. En la unidad temática 2, se hará una inmersión en la realidad ética de nuestro tiempo, prestando atención a la política como dimensión social de la mencionada disciplina, de acuerdo con los postulados de Aristóteles, Ortega y Gasset o Arendt; ese punto de partida permitirá abordar el tema 3, donde se definirá el concepto de 'persona', no solo en su dimensión espiritual, sino también desde una vertiente sociopolítica, a partir de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En la unidad 4, se reflexionará acerca de la vocación como una inclinación que permite descubrir el sentido de la propia vida. La unidad temática 5 constituirá un recorrido por la historia de la ética, lo que llevará al estudiante a preguntarse si algunos seres humanos son malos por naturaleza, o si es la sociedad la que los lleva por el camino del bien o del mal, a partir de las teorías de Hobbes, Rousseau o Cortina. En el tema 6, se profundizará en los cuatro principales aprendizajes vitales en que puede resumirse la ética (*las limitaciones, la dignidad, el agradecimiento y la conciencia*). La unidad temática 7 pondrá de manifiesto la importancia de los valores morales como aquellos que humanizan. El tema 8 supondrá una mirada crítica hacia el mundo de la comunicación; la piedra de toque será la teoría de la 'sociedad del espectáculo', de Debord. En el tema 9, se estudiarán y se aplicarán las principales estrategias de manipulación mediática. Finalmente, en la unidad 10, se reflexionará acerca de la gravedad de la indiferencia (que generalmente deviene en injusticias sociales) y de cómo el compromiso es necesario para vivir en armonía con nuestros semejantes.

Contenidos de la materia:

1 - Qué es ética. Introducción.
1.1 - Principio etimológico
1.2 - Ética y moral. Moral como estructura. Moral como contenido. Moral como actitud.
1.2.1 - La moral como quehacer principal en la vida
1.3 - El mito platónico de la Caverna, como referencia de la ética en Comunicación.
2 - La realidad ética de nuestro mundo. Notas para la reflexión.
2.1 - Unas consideraciones sobre "La rebelión de las masas", de José Ortega y Gasset.
2.2 - La política como dimensión social de la ética.
3 - La persona.
3.1 - Concepto de persona.
3.2 - Dimensiones de la persona (características, dinamismos)
3.3 - Las relaciones interpersonales.
4 - La vocación. Descubrir el sentido de la propia vida.
4.4 - La vocación personal: las personas, únicas y singulares.
4.4.1 - Un capítulo del "Tratado de lo mejor", de Julián Marías.
5 - Breve recorrido por la historia de la ética.
5.1 - La Antígona de Sófocles, o el debate entre lo legal y lo moral.
6 - Cuatro aprendizajes vitales en que puede resumirse la ética.
6.1 - Las limitaciones humanas.
6.1.1 - La dignidad humana.
6.1.2 - El sentido del agradecimiento.
6.1.3 - La escucha de la propia conciencia.
7 - Los valores. Importancia de los valores morales como aquellos que humanizan.
7.1 - Los ocho niveles de la vivencia del valor (López Quintás).
8 - El mundo de la comunicación.
8.1 - Introducción. Consideraciones éticas.

8.1.1 - La civilización de la imagen.

8.1.2 - Sobre la Teoría de McLuhan.

9 - "La palabra manipulada".

10 - La gravedad de la indiferencia y la importancia del compromiso.

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	08/09/2025	Presentación de la asignatura. Clase magistral.	4	Lecturas y repaso de la guía docente.	3
2	15/09/2025	1. Qué es ética. Introducción.	4	Estudio del tema.	4
3	22/09/2025	1.3. El mito platónico de la Caverna, como referencia de la ética en Comunicación.	4	Trabajo personal sobre El Mito de la Caverna. Redacción de un ensayo sobre el tema.	4
4	29/09/2025	1.2. Ética y moral. Moral como estructura. Moral como contenido. Moral como actitud.	4	Trabajo personal de estudio y lectura de los textos propuestos.	6
5	06/10/2025	2. La realidad ética de nuestro mundo. Notas para la reflexión. 2.1. Unas consideraciones sobre "La rebelión de las masas", de José Ortega y Gasset.	4	Lectura del texto de Ortega. Trabajo por grupos sobre el tema de la realidad ética de nuestro mundo.	4
6	13/10/2025	2.2. La política como dimensión social de la ética.	4	Trabajo personal. Lectura y estudio.	4
7	20/10/2025	3. La persona.	4	Trabajo personal de reflexión. Lectura y estudio.	4
8	27/10/2025	4. La vocación. Descubrir el sentido de la propia vida. 4.4. La vocación personal: las personas, únicas y singulares.	2	Trabajo y lectura personal sobre el texto de Julián Marías.	5
9	03/11/2025	5. Breve recorrido por la historia de la ética. 5.1. La Antígona de Sófocles, o el debate entre lo legal y lo moral.	4	Estudio y reflexión personal.	4
10	10/11/2025	6. Cuatro aprendizajes vitales en que puede resumirse la ética. 6.1. Las limitaciones humanas. 6.1.1. La dignidad humana. 6.1.2. El sentido del agradecimiento. 6.1.3. La escucha de la propia conciencia.	4	Trabajo de lectura personal y reflexión en grupo sobre cada uno de los aprendizajes, para elaborar un trabajo que se expondrá a los demás. Se presentarán en la última semana de noviembre.	4
11	17/11/2025	7. Los valores. Importancia de los valores morales como aquellos que humanizan. 7.1. Los ocho niveles de la vivencia del valor (López Quintás).	4	Preparación de los trabajos en grupo	4
12	24/11/2025	6. Cuatro aprendizajes vitales en que puede resumirse la ética.	4	Estudio personal.	4
13	01/12/2025	8.1. Introducción. 8.1.1. La civilización de la imagen. 8.1.2. Sobre la Teoría de McLuhan.	2	Trabajo personal	4
14	08/12/2025	9. "La palabra manipulada".	4	Trabajo sobre textos. Presentación de casos prácticos.	5
15	15/12/2025	10. La gravedad de la indiferencia y la importancia del compromiso.	4	Estudio y trabajo personal.	4
16	22/12/2025	Vacaciones de Navidad	0	Trabajo personal	4

17	29/12/2025		Vacaciones de Navidad	0	Estudio y trabajo personal:	4
18	05/01/2026		Clase magistral. Repaso.	4	Trabajo personal de reflexión y estudio.	5
19	12/01/2026		Periodo de exámenes. La fecha definitiva será fijada en el calendario oficial de exámenes. Tutoría.	3	Estudio personal	6
20	19/01/2026		Período de exámenes. La fecha definitiva será fijada en el calendario oficial de los exámenes.	0	Estudio y trabajo personal	5
HORAS TOTALES PRESENCIALES:				63	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	87

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre antes del 30 de septiembre de 2025 y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %).

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

El curso se concibe como un espacio altamente participativo. Una parte importante de las competencias vinculadas a esta materia se adquieren a través del trabajo reflexivo de cada participante. Si bien la adquisición de conocimientos relacionados con las cuestiones que se abordarán en el curso son sin duda importantes, más relevante si cabe es el trabajo práctico que cada alumno debe hacer para elaborar su propia síntesis, desde la libertad y la crítica informada, sobre las implicaciones y responsabilidades que conlleva el ejercicio de una ciudadanía global.

En las presentaciones que tendrán lugar durante las sesiones presenciales, el profesor introducirá los diferentes temas y se contextualizarán en el marco de las disciplinas humanistas. Se propondrán conceptos y marcos teóricos que permitan profundizar la reflexión y facilitar el abordaje de las actividades dirigidas. Por lo tanto, la finalidad será comprobar la aplicabilidad de las categorías del humanismo a situaciones y circunstancias del mundo contemporáneo que resulten de interés para el ejercicio profesional en el que el alumno se está capacitando.

Para apoyar la profundización y la reflexión personales se emplearán diferentes medios: presentaciones del profesor, lecturas de textos, estudio de casos, películas, documentales, reflexión y comentarios sobre asuntos de actualidad a partir de textos aparecidos en los medios de comunicación, etc. De igual forma, un acercamiento práctico a los contenidos de la materia se realizará a través de la elaboración de un proyecto que tenga una intención social. La idea es trazar una reflexión —y plasmarla de manera práctica en un proyecto— sobre las posibilidades de aplicar los conocimientos y las competencias profesionales que se adquieren en el grado a la resolución de un problema comunitario o social. Junto con otras indicaciones que se explicarán cuando llegue el momento, la relevancia de este proyecto grupal consiste en trasladar hasta la práctica los conocimientos teóricos interiorizados a lo largo de la asignatura.

A lo largo del semestre se realizarán actividades que podrán adoptar diversos formatos: presentaciones orales; cuestionarios; una nota-resumen que sintetice, en un texto personal, alguna cuestión que plantee el profesor en relación a las lecturas obligatorias; o una prueba de conocimientos básicos sobre los asuntos trabajados en clase. Dando por hecho la asistencia continuada a las clases, son condiciones inexcusables la participación activa en el aula, la interacción con los compañeros y la lectura previa de los textos que se trabajarán en clase. Asimismo, el comportamiento en clase deberá ser siempre ejemplar. Por lo tanto, los equipos informáticos se utilizarán siempre con fines académicos y nunca ociosos. Además, el uso de teléfonos móviles en el aula está terminantemente prohibido. A no ser que el docente exprese lo contrario, estos terminales deberán permanecer apagados lejos del alcance de la vista del alumno.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Esta materia se **imparte en castellano**, aunque puede haber algún material de consulta en lengua inglesa.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	27
	Otras actividades teóricas	4
	Casos prácticos	2
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2
	Debates	10
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	4
	Proyección de películas, documentales etc.	5
	Otras actividades prácticas	5
	Actividades de evaluación	4
Trabajo Autónomo	Estudio individual	16
	Preparación de trabajos individuales	13
	Preparación de trabajos en equipo	14
	Realización de proyectos	12
	Lecturas obligatorias	19
	Lectura libre	10
	Otras actividades de trabajo autónomo	3
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	35	%
Trabajos en equipo:	20	%
Prueba final:	35	%
Otros:	10	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA

La nota final se compondrá de las notas obtenidas en el *examen final*, los *ejercicios individuales*, los *trabajos en grupo* y el porcentaje designado a *otros*. En la evaluación de los trabajos personales y grupales se aplicarán las reglas de ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la *Ortografía de la lengua española* (2010), publicada por la Real Academia Española, la Facultad de Comunicación ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

La evaluación consta de las partes que se indican:

1. *Trabajos individuales* basados en un comentario personal breve sobre temas seleccionados y trabajados previamente en el aula. Deberán ser expuestos oralmente por el alumno y responder a las preguntas que se le formulen sobre el mismo, si así lo considerase el profesor.
2. *Trabajo en grupo*. Lectura y trabajo de reflexión sobre un libro. La entrega será a la vuelta de vacaciones de Navidad. Las claves del trabajo se darán en clase.
3. *Prueba final*. El alumno relacionará una serie de contenidos con sus conceptos correspondientes y viceversa al mismo tiempo que identificará y argumentará las soluciones sobre propuestas prácticas de aplicación.
4. *Otros*. Se valorarán aspectos como la participación regular, la capacidad de comunicación (sobre todo la calidad argumentativa) y el espíritu crítico.

La nota final se obtendrá como media proporcional entre: *trabajos individuales, trabajo de grupo, la prueba final y otros*, alcanzando como mínimo un 5.

CONVOCATORIA DE JULIO

En la convocatoria de julio, la nota se obtendrá a través de un único examen, que contará un 70 %; si los trabajos anteriores están aprobados, se guardará la nota; si no lo están, habrá que hacer el comentario de texto de un libro, que se designará. Su valor será del 30 %.

A tener en cuenta además:

Plagio

Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión. No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

Faltas de asistencia

No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a

la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos individuales.	R01 R02 R03 R04 R05	Para evaluar la capacidad de comprensión, reflexión y argumentación, así como la expresión escrita y el sentido crítico.	35
Trabajo en equipo	R01 R02 R03 R04 R05	Para evaluar la reflexión, la capacidad argumentativa, la expresión oral (y la capacidad de defender lo expuesto), así como la capacidad para trabajar en equipo y estar abierto a otras realidades y a las personas que las protagonizan.	20
Prueba Final	R01 R02 R03 R04 R05	Comprobar la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura. Capacidad de aplicar conocimientos adquiridos por medio de la expresión escrita, la argumentación y el sentido crítico a supuestos reales.	35
Otros	R01 R02 R03 R04 R05	Se valorarán aspectos como la capacidad de comunicación y argumentación así como el espíritu crítico	10
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Dada la peculiaridad de esta situación, se atenderán individualmente los casos que puedan presentarse. Los alumnos que se encuentren en esta situación tendrán que ponerse en contacto con el profesor al principio del semestre, con fecha definitiva antes del 4 de octubre de 2025. De su incumplimiento por parte del alumno, se derivarán las consiguientes acciones académicas/ administrativas.

- El sistema de evaluación será idéntico al de los alumnos presenciales.

Extracto de normativa interna del régimen de permanencia

Se considerará “No Presentado” y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final

prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de “No Presentado” se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

CHOZA, Jacinto. Historia cultural del Humanismo. Madrid: Themata-Plaza Valdés, 2009.

FUENTES ALCATRAZ, Fernando (coord.). Guía para la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia. Boadilla del Monte: Promoción Popular Cristiana, 2014.

PONTIFICIO CONSEJO DE JUSTICIA Y PAZ. Compendio de doctrina social de la Iglesia. Madrid: BAC, 2005 (reimpresión)

2014).

SOLÍS, José. Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. Santander: Sal Terrae, 2014.

Bibliografía recomendada:

ARENDRT, Hannah. Eichmann en Jerusalén. Madrid: Alianza, 2006.

ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Madrid: Gredos, 2014.

ARISTÓTELES. Política. Barcelona: Austral, 2011.

CHOMSKY, Noam y RAMONET, I. Cómo nos venden la moto. Barcelona: Icaria Editorial, 2010.

CICERÓN, Marco Tulio. Ética para cada día. Barcelona: Austral, 2024.

CORTINA, Adela. ¿Para qué sirve realmente la ética? Barcelona: Booket, 2021.

DEBORD, Guy. La sociedad del espectáculo. Madrid: Pretextos, 2006.

MARCO AURELIO. Meditaciones. Barcelona: Ariel, 2022.

MARCUSE, Herbert. El hombre unidimensional. Barcelona: DeBolsillo, 2016.

ORTEGA Y GASSET, José. La rebelión de las masas. Barcelona, Espasa: 2009.

SAVATER, Fernando. Ética para Amador. Barcelona: Ariel, 2022.

SAVATER, Fernando. Política para Amador. Barcelona: Ariel, 2021.

SÓFOCLES. Antígona. Barcelona: Penguin Clásicos, 2015.

Páginas web recomendadas:

Academia Pontificia de las Ciencias Sociales	http://www.pass.va/content/scienze sociali/en.html
Cáritas	http://caritas.es/
Consejo Pontificio Justicia y Paz	http://www.iustitiaetpax.va/content/giustiziaepace/it.html
Idealist	Idealist http://www.idealists.org
Instituto Humanismo y Sociedad	http://institutohumanismo.usj.es/
One of Us	www.oneofus.com
Periodismo Humano	http://www.periodismohumano.com
Red de Bibliotecas Universitarias	www.rebium.org
Santa Sede	http://w2.vatican.va/content/vatican/es.html

OBSERVACIONES: